Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Luque, 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ID No.: 383392

A: *COMANDO DE LA FUEZA AEREA PARAGUAYA._*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 383392 para el suministro de, ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES. garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de: 594.898. (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2021.

Nombre: MARCIANO ARIEL ESPINOLA LOPEZ

En calidad de Proveedor:

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic Marciano Ariel Espinola López
Telf 640540

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: FERRETERIA – COMERCIAL ÑANDU.